

REPÚBLICA DEL PERÚ



# Resolución Directoral

Nº 165 -2013 DE/ENAMM

Callao, 10 JUN 2013.

Visto el Acta del Consejo Académico Nº 014-2013, de fecha 05 de Junio del 2013, y;

## CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el inciso (a) del artículo 14º del Decreto Supremo Nº 070-DE/SG Organización de Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", es facultad del Consejo Académico evaluar el rendimiento académico de los cadetes y alumnos y emitir las recomendaciones que considere conveniente;

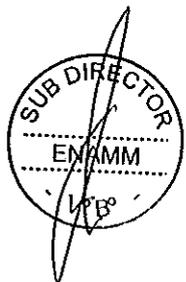
Que; se ha obtenido como resultado final en el Examen de Subsanción de la Asignatura de Informática IV; el equivalente a 15 (quince) de la alumna Fiorella GAMBINI Córdova del Programa Académico de Administración Marítima y Portuaria y que tuviera pendiente para concluir la carrera;

Que, producto del análisis y evaluación efectuada en la recomendación descrita en el acta de consejo académico Nº 014-2013 del 05 de Junio del 2013, se debe reconocer y validar el resultado final obtenido en el examen de subsanción antes descrito; es por ello que;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

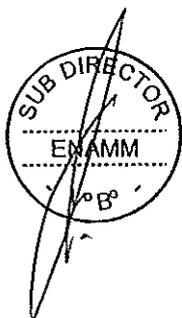
## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER** y validar el resultado final obtenido en el examen de Subsanción de la Asignatura de Informática IV, equivalente a 15 (quince) por la alumna Fiorella GAMBINI Córdova del Programa Académico de Administración Marítima y Portuaria; por lo que se da por concluida su carrera.



**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** al área de

actas y notas registrar la calificación obtenida en el Sistema Integrado y emitir el acta correspondiente; la misma que contendrá las firmas del docente (Jurado), Jefe de Programa de Administración Marítima y Portuaria y Director Académico de Pre Grado.



Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Eduardo COCHELLA Maldonado  
00802281